

notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento de pago del proceso 2017-00110-00 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Para... hlopez@procuraduria.gov.co; prociudad183@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

Asunto: **notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento de pago del proceso 2017-00110-00**

Adjunto: **AUTO_2017-00110.pdf (654 KB); DEMANDA_2017-00110-00.pdf (839 KB)**

Popayán, 04 de julio de 2017

Expediente N° 19001333300520170011000
Demandante JOSE OSCAR AMAYA GAVIRIA
Demandado UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL
Medio de Control EJECUTIVO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto que libra mandamiento ejecutivo**, y la **demanda** de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo. 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO

Retransmitido: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook Enviado martes 04/07/2017 3:52 p. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

Asunto: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00

Entregado: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

De postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado martes 04/07/2017 3:53 p. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00



De Microsoft Outlook
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan
Asunto Retransmitido: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00

Enviado martes 04/07/2017 3:53 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nlopez@procuraduria.gov.co (nlopez@procuraduria.gov.co)

projudad183@procuraduria.gov.co (projudad183@procuraduria.gov.co)

Asunto: notificación de la demanda y del auto que libra mandamiento ejecutivo del proceso 2017-00110-00



Popayán, abril 05 de 2017

Expediente N° 19001333300520170011000
Demandante JOSE OSCAR AMAYA GAVIRIA
Demandado UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL
Medio de Control EJECUTIVO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que libra mandamiento ejecutivo, y la demanda** a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO